

**3 GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA GEP-SPFA-035-2026**

La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 segundo párrafo, 108 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; artículo 47 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2026, 33 fracción LXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 5 fracción VI, inciso c), 9, 13 fracción III y 68 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a los interesados a presentar libremente propuestas solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones, en www.licitaciones.puebla.gob.mx y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en el tiempo establecido en los procedimientos.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GEP-SPFA-LPN-107-147/2026 (Nacional) Servicio de arrendamiento e impresión de artículos diversos para los eventos oficiales y la entrega de apoyos del Programa de obra comunitaria por Amor a Puebla para la Secretaría de Bienestar				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
Se detalla en Bases	11, 12 y 13 de mayo 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas	18/05/2026 13:00 horas	22/05/2026 10:00 horas	28/05/2026 16:00 horas	01/06/2026 a partir de las 17:30 horas
Partida	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida	Costo de las Bases
1	Servicio de impresión y arrendamiento de artículos	1	1	Servicio	\$3,680.00
No. de Licitación, Carácter y Descripción	GEP-SPFA-LPN-108-163/2026 (Nacional) Adquisición de 34 unidades vehiculares en su modalidad de camionetas tipo pick up, necesarias para el desarrollo de las funciones sustantivas de supervisión, capacitación y asistencia técnica para el sector rural de los 217 municipios del Estado de Puebla para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
Se detalla en Bases	11, 12 y 13 de mayo 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas	18/05/2026 16:00 horas	22/05/2026 11:00 horas	28/05/2026 17:00 horas	01/06/2026 a partir de las 17:30 horas
Partida	Descripción	Cantidad		Unidad de medida	Costo de las Bases
1	Camioneta doble cabina	31		Vehículo	\$3,680.00
2	Camioneta doble cabina	3		Vehículo	

- El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, la cual será expedida, a través del siguiente correo electrónico: ordendecobrodabs@puebla.gob.mx, podrá consultar y cualquier duda en los teléfonos (222) 229 7000 extensión 5062/4137/7124 o en el domicilio de la convocante con horario de lunes a viernes de 9:15 a 16:00.
- Todos los actos de las licitaciones se llevan a cabo en el domicilio de la convocante en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios a reserva de lo comunicado en cada etapa de los procedimientos de adjudicación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento. Se requiere constancia de no inhabilitado para participar en estos procedimientos.
- Condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios y entrega de bienes, en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales y mensuales.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 11 DE MAYO DE 2026.

**ALMA DIANA GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADJUDICACIONES**

11 oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 4137

